

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE VALORACIÓN DE CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR, APERTURA SOBRE Nº3 (CRITERIOS AUTOMÁTICOS)

ACTO NO PÚBLICO

En Sevilla, a 23 de septiembre de 2025
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

OBJETO DEL CONTRATO

Contratación de los servicios de desarrollo de actividades culturales, deportivas y artísticas del servicio de educación para la comunidad educativa de Sevilla.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Abierto, Múltiples Criterios

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta: D^a Ana Rosa Ambrosiani Fernández, Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocal por la Secretaría General: D. Natalia Benavides de Arcos, Jefa de Servicio de Coordinación y Secretaría Auxiliar

Vocal por la Intervención General: D. Rocío Guerra Macho, Técnico de Intervención.

Otros Vocales:

D. Diego Gómez García, Jefe del Servicio Administrativo de Tráfico y Transporte.

D. Francisco de Paula Estévez García, Jefe de la Sección Administrativa del Servicio de Tecnología de la Información.

D. Maria Isabel Gonzalez Romero, Jefa de Sección de Tramitación del Servicio de Gobierno

1

ABIERTO – 2 ª Acta

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPP5PZO53TXCWJOVIAPC4U	Fecha	06/10/2025 12:55:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPP5PZO53TXCWJOVIAPC4U	Página	1/3



Interior.

D^a. Ana Maria Bonilla Muñoz, Jefa de Servicio de Juventud.

D. Pablo Rodríguez Zulategui, Jefe del Servicio administrativo de Parques y Jardines.

Secretaria: D^a. Sofía Navarro Roda, Jefa del Servicio de Contratación.

ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 27 de agosto de 2025

Por la presidencia se declara abierto el acto, poniendo de manifiesto el informe de valoración de criterios sujetos a juicio de valor emitido por el Servicio de Educación de fecha 17 de septiembre de 2025, del cual toma conocimiento la Mesa en el presente acto, siendo dicho informe aceptado por la misma, concediéndole respecto de los criterios sujetos a juicio de valor la siguiente puntuación:

CUADRO DE PUNTUACIONES

Empresa	Puntuación criterio 4	Puntuación criterio 5	Puntuación total
DOC 2001 S.L	28	8	36

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura del sobre nº 3 del licitador admitido al procedimiento, que contienen la documentación correspondiente a los criterios cuya valoración se realiza de forma automática, con el siguiente resultado:

1º Respecto al criterio de mejor oferta económica la proposición realizada por DOC 2011 S.L es la siguiente:

EMPRESA	BAJA
DOC 2001 S.L	18%

2º Respecto a los criterios 2 y 3 relativos a la experiencia de coordinadores y estabilidad en la empresa de los monitores, se remite la documentación presentada al servicio tramitador para que examine la documentación y emita el correspondiente informe de valoración.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

PRIMERO.- Admitir el informe de valoración de los criterios sujetos a juicio de valor emitido por el Servicio de Educación.

SEGUNDO.- Admitir la oferta presentada por el licitador:

EMPRESA	BAJA
DOC 2001 S.L	18%

TERCERO.- Remitir la documentación presentada en el sobre electrónico nº3 compresiva de los criterios 2 y3 relativos a la experiencia de los coordinadores y estabilidad en la empresa de los monitores presentado por la entidad licitadora al Servicio de Educación, para la emisión del correspondiente informe técnico de valoración, de conformidad con los criterios automáticos que sirven de base para la adjudicación del contrato.

CUARTO.- Aprobar el acto por unanimidad de los miembros presentes en la mesa.

ABIERTO – 2 ª Acta

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPP5PZO53TXCWJOVIAPC4U	Fecha	06/10/2025 12:55:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPP5PZO53TXCWJOVIAPC4U	Página	2/3



Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben el/la Presidente/a y el/la Secretario/a, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

D^a Ana Rosa Ambrosiani Fernández

D^a Sofía Navarro Roda

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPP5PZO53TXCWJOVIAPC4U	Fecha	06/10/2025 12:55:24	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPP5PZO53TXCWJOVIAPC4U	Página	3/3	